

**AVISO No. 388**

**24 DE DICIEMBRE DE 2021**

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP**

Por el cual se notifica al señor(a) **CARLOS ALBERTO CALDERON MARTINEZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: Resolución PQRDS 4124 de 16 de Diciembre de 2021

Persona a notificar: CARLOS ALBERTO CALDERON MARTINEZ

Dirección de notificación usuario: Carrera 16 No. 22N – 37 Edificio Torre Balcanes LC 6 Armenia, Quindío

Funcionario que expidió el acto: JOHN EIDER HERRERA HERRERA

Cargo: Director Comercial

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Atentamente,

**JOHN EIDER HERRERA HERRERA**  
Director Comercial  
Empresas Públicas de Armenia ESP

Armenia, 24 de Diciembre de 2021

Señor (a): CARLOS ALBERTO CALDERON MARTINEZ

Dirección de notificación: Carrera 16 No. 22N – 37 Edificio Torre Balcanes LC 6  
Armenia, Quindío

Matricula No.: 125843

Armenia, Quindío

**ASUNTO:** Notificación por Aviso No. 388 RES. PQRDS - 4124 de 16 de Diciembre de 2021.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No. 388** RES. PQRDS 4124 de 16 de Diciembre de 2021. ***“POR LA CUAL SE RESUELVE UN DERECHO DE PETICION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO”***.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

**JOHN EIDER HERRERA HERRERA**

Director Comercial

Empresas Públicas de Armenia ESP